

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL TI A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE LA FACULTAD

(Es necesaria la máxima homogeneidad para su posible publicación en la colección de la biblioteca)

1. Estructura

El TI deberá incluir los siguientes apartados:

- Resumen de 350 palabras en español/inglés
- Índice paginado
- Presentación/Introducción
- Desarrollo (subdividido en apartados/capítulos)
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos (en su caso)

2. Formato

- En dos versiones (pdf y Word)
- Márgenes
 - o Izquierdo: 3 cm.
 - o derecho: 3 cm.
 - o Superior: 2,5 cm.
 - o Inferior: 2,5 cm.
 - o Espacio interlineal: Sencillo
- Tipo de letra: Arial 11
- Encabezamientos y apartados
 - o Título del capítulo: Mayúscula 14 p + Negrita
 - o Título de los apartados 1er nivel: Mayúscula 12 p + Negrita
 - o Título de los apartados 2º nivel: Minúscula 12 p + Negrita
 - o Título de los apartados 3º nivel: Minúscula 12 p + Cursiva
- Numeración de apartados: números dígitos (1., 1.1., 1.1.1.,...)
- Iluminación tipográfica en el texto: cursiva

3. Portada

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del TI que se presenta siguiendo el modelo previsto:

- Logo de la Universidad Complutense de Madrid
- Máster en el que se presenta

- Título
- Autor del TI (nombre y dos apellidos)
- Tutor/es del TI (nombre y dos apellidos)
- Fecha de presentación

4. Extensión

La extensión del TI no deberá superar las 12.000 palabras (incluyendo notas, bibliografía y anexos).

5. Citas bibliográficas en el texto

Todas las citas bibliográficas han de ser incluidas, bien a pie de página o al final del trabajo.

Cuando se realizan las citas en el texto se harán de acuerdo a la estilo HARVARD (autor-fecha).

6. Bibliografía

La bibliografía se presentará al final de cada TI. Se incluirán libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web, etc. La bibliografía se citará siguiendo el estilo HARVARD y tomando de referencia la norma ISO 690.

Apellido(s), N. (Año). Título del artículo. Responsabilidad secundaria. *Título de la publicación seriada*. Edición. Localización en el documento fuente: número, páginas.

Apellido(s), N. (Año). *Título del libro*. Lugar. Editorial.

7. Tablas, cuadros y gráficos

Las tablas, cuadros y gráficos de los TI se numerarán de acuerdo con el sistema de doble numeración (primer número para el capítulo y segundo para el número de orden dentro del capítulo).

Las tablas, cuadros y gráficos se podrán incluir al final del TI en un índice y, en este caso, se señalarán las páginas correspondientes.

Las tablas se utilizarán para presentar datos numéricos.

En los cuadros se presentarán los datos o informaciones textuales.

A través de los gráficos se representarán los datos cuantitativos (histogramas, diagramas, pictogramas, etc.)